

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL
DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO****Anuncio**

Por resolución de Alcaldía de fecha 7 de enero de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio de actualización del catastro de bienes inmuebles de naturaleza urbana de los municipios de Aldea en Cabo de Escalona, Arcicóllar, Cardiel de los Montes, Castillo de Bayuela, Chozas de Canales, Domingo Pérez, Garciotum, La Mata, Mejorada, Navamorcuende, Noez, Nuño Gómez, Paredes de Escalona, Parrillas, Pelahustán, El Real de San Vicente, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Torralba de Oropesa y Las Ventas de San Julián, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: OAPGT.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 23 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Actualización del catastro de bienes inmuebles de naturaleza urbana de los municipios de Aldea en Cabo de Escalona, Arcicóllar, Cardiel de los Montes, Castillo de Rayuela, Chozas de Canales, Domingo Pérez, Garciotum, La Mata, Mejorada, Navamorcuende, Noez, Nuño Gómez, Paredes de Escalona, Parrillas, Pelahustán, El Real de San Vicente, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Torralba de Oropesa y Las Ventas de San Julián.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio 60.000,00 euros y 9.600,00 euros de IVA

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 7 de enero de 2010.
- b) Contratista: Gestión Catastral para la Administración, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 51.750,00 euros (34,50 euros/unidad) y 8.280,00 euros de IVA. Toledo 14 de enero de 2010.-El Director, Ignacio Prieto Fernández.

N.º I.- 759